



Prodecon te recomienda verificar el régimen fiscal registrado en tu Constancia de Situación Fiscal.

Verifica que en tu Constancia de Situación Fiscal se encuentre registrado el régimen fiscal que efectivamente te corresponde, en caso de ser incorrecto, puedes presentar una aclaración a través del portal del SAT (Mi portal), en términos de la regla 2.5.8. de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, con la documentación correspondiente, a fin de que la autoridad fiscal actualice las obligaciones correctas que debes cumplir de acuerdo con tu régimen fiscal.

Si tienes dudas respecto a este tema u otros de carácter fiscal, acércate a PRODECON contactándonos a través de los servicios gratuitos de asesoría remota, que están a tu disposición en el correo electrónico: atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx; vía telefónica llamando al 55 12 05 9000 en la Ciudad de México, al 800 611 0190 Lada sin costo en el interior del país, si te encuentras en el extranjero al (+52) 55 1205 9000; a través de nuestro Chat en línea ingresando en: <http://www.prodecon.gob.mx/chat/index.php/esp>, mediante una Asesoría personal o remota vía zoom solicitando tu cita en: <https:// citas.prodecon.gob.mx>, o bien, en los teléfonos de nuestras Delegaciones, los cuales podrás consultar en: <https://www.prodecon.gob.mx/index.php/home/delegaciones>.

